

21-7-66
1013/7

Madrid, 21 de julio de 1966

Compañeros de Sevilla:

Con un poco de retraso nos disponemos a dar respuesta a vuestra carta del pasado 4 de julio; estos días han sido de enorme actividad y a ello obedece el no haberos contestado antes.

Nos figuramos que conoceréis el desarrollo de los acontecimientos vividos por la clase obrera madrileña tanto el día 28 de junio como los días anteriores y posteriores a esa fecha. No obstante os haremos una exposición de los hechos más sobresalientes.

Acordada la redacción del documento dirigido al Ministro de Trabajo por miembros de las comisiones provinciales del Metal, Construcción, Prensa y Artes Gráficas, Electricidad, Transportes, Banca, Enseñanza e Industrias Químicas, se sometió a la aprobación de la Asamblea de Comisiones Provinciales que lo aceptó unánimemente. Se recogieron firmas en fábricas, obras, oficinas, y toda clase de lugares de trabajo, aunque de forma limitada tanto por falta de tiempo como de medios, ya que si bien es fácil repartir copias para firmar, es difícil canalizar después al punto de partida las firmas recogidas. No obstante calculamos que se recogieron unas 25000.

El día señalado para la entrega era tan conocido por la población madrileña que la propia Prensa llegó a hablar de "la manifestación", tal como suena; esto es, que reconocía, que, de hecho, todos sabían de su existencia. El día anterior esta misma Prensa se dedicó a una campaña de atemorización típica del fascismo prepotente, anunciando que los manifestantes serían detenidos y puestos a disposición del juez. Indudablemente esta campaña surtió sus efectos sobre la clase trabajadora madrileña, consciente de la falta de instituciones desde las que oponer resistencia a estos métodos; no obstante muchos miles de personas fueron dispuestas a ser detenidas con tal de testimoniar con su presencia su adhesión al acto.

Se efectuaron 182 detenciones, entre ellas las de ^{los} cuatro compañeros que por la Prensa sabreis fueron encarcelados en Carabanchel.

Inmediatamente después de conocer las detenciones, el mismo día 28 de junio por la noche, iniciamos las distintas comisiones una nueva ofensiva para obtener su libertad. Se pusieron a actuar varias decenas de abogados, entre ellos hombres de verdadero prestigio profesional y político, tales como Ruiz Giménez, Tierno Galván, Miralles, Gil Robles, y otros muchos caracterizados por su diversa adscripción ideológica y su coincidencia en repudiar las actuales estructuras. Días después el propio Serrano Suñer pidió se le permitiera defender a alguno de los 19 que fueron procesados (15 de ellos estuvieron desde los primeros días en libertad provisional).

En otra dirección las Comisiones planteamos una movilización masiva de los trabajadores, que es sin duda alguna el arma más eficaz en todos estos casos; empresas como Perkins Hispania reaccionaron desde el primer día, realizando un total de cuatro huelgas y cinco manifestaciones públicas marchando andando desde su fábrica hacia la capital. Pero lo verdaderamente decisivo fue la acción del 9 de julio. Ese día, hacia las doce de la mañana, hicieron una huelga de solidaridad las empresas Isodel, Schneider, Perkins, Aguilar, Tympessa, cuatro talleres de Standard Eléctrica, talleres de la Empresa Municipal de Transportes, Worthington, un sector de A.E.G y varias empresas pequeñas. Hubo una movilización jamás igualada de fuerza pública, pues en muchas empresas se hicieron marchas de protesta, además, y se temía que la huelga se extendiera a todas las fábricas de importancia. La huelga, tal como se acordó, fue de poca duración, pero resultó un éxito sin precedentes tanto por la amplitud como por la demostración de organización y fuerza que daba a las comisiones obreras. Al día siguiente, al mediodía, se libertaba a los cuatro compañeros aun encarcelados.

Completando un poco la información sobre la acción del día 9 de julio os diremos que en varias empresas se boicotearon las horas extraordinarias y los servicios de comedor, se mandaron cartas y telegramas pidiendo la libertad de los detenidos y se boicoteó al periódico "Pueblo" por su actitud negativa ante los sucesos, doblemente condenable, tanto por ser el órgano de los Sindicatos como por el hecho de que su Director, Emilio Romero, estuvo el año pasado en una Asamblea de la Comisión del Metal y testimonió su simpatía por éste movimiento; sin que haya hecho nada por aclarar las muchas tergiversaciones que se han hecho. En el aspecto económico iniciamos una campaña que va dando buen resultado; en la Empresa Perkins Hispania, que es donde trabaja el compañero Camacho, se han recaudado 98.000,00 pesetas y aunque no puede servir como ejemplo corriente, ya que el tener uno de sus trabajadores detenidos implica que la reacción sea, lógicamente, más fuerte, también es verdad que la tónica general es la de creer que podemos hacer frente con nuestros propios medios a los gastos que pudieran derivarse del proceso.

El lunes 11 de julio se personaron en Madrid cuatro dirigentes de la C.G.T. francesa y dos de la belga; estuvimos con ellos casi todo el tiempo de su permanencia aquí, ya que su visita era consecuencia de la detención de nuestros compañeros. Es emocionante saber que organizaciones internacionales de este relieve se preocupan y siguen de cerca nuestro movimiento, demostrando su solidaridad como ahora han hecho. Esto demuestra que no estamos solos y que la clase trabajadora sigue teniendo vivos los sentimientos de solidaridad y sentido de clase que la han permitido avanzar a posiciones impensables hace cien años, y que tales sentimientos son independientes de las fronteras y de los bastardos intereses que nos quieren hacer sentir para romperlos.

Compañeros, hemos avanzado mucho camino en 30 días. Hemos calibrado nuestras posibilidades obteniendo resultados extremadamente positivos. Hemos visto que podemos llegar bastante lejos si somos capaces de permanecer unidos y nuestras actitudes responden al interés general. Hemos dado un salto en la "calidad" de nuestras acciones pasando de las huelgas y manifestaciones limitadas por reivindicaciones muy concretas, de tipo económico generalmente, a las mismas acciones en escala superior por la sola y única razón de la solidaridad obrera. Este es un momento histórico.

El Sindicato, en su línea de no enterarse de lo que pasa en el mundo, dando señales de vida iniciando la apertura de un expediente para la desposesión de sus cargos sindicales a los compañeros Maestú, Hernando y Camacho, los dos primeros como vocales de la Sección Social y el último del Jurado de Empresa de Perkins Hispania. Como veis el Sindicato sigue cubriéndose de gloria atacando a unos hombres por los que la clase trabajadora madrileña ha luchado abiertamente los días de su detención. Después de esto ¿puede alguien dudar del papel que juega el Sindicato en el sistema?. La dirección de los compañeros de CASA os la enviaremos próximamente por correo aparte.

En cuanto tengamos ocasión procuraremos daros toda clase de pormenores de todo aquello que pueda haberse pasado en esta carta.

Saludos a la clase obrera sevillana.

Unidos, los trabajadores seremos actores y directores de la Historia que queda por hacer.

LA COMISIÓN DEL METAL DE MADRID,
Por delegación;

*P.D. Los compañeros detenidos encargan de manera expresa que os
envíemos su más cordial saludo*